



Montevideo, 20 de febrero de 2020

VISTO: Los trámites realizados para el llamado a Compra Directa N° 127/2020 para el "Suministro de cassetes de plástico para procesamiento de muestras de tejido", realizado por la Oficina de Licitaciones y Compras y cuyo acto de apertura se realizó el 18 de enero de 2020 y al que se presentaron tres oferentes.-----

CONSIDERANDO: I) que la oferta de la firma TANIREL S.A. cumple con la totalidad de los requisitos mínimos exigidos en el PCP para el ítem 1. II) que cumplidas las instancias señaladas y según informe del servicio de Informática a fj. 20, se estima conveniente adjudicar la compra a la firma: TANIREL S.A. III) que se procesará el gasto por ordenanza 72 del TCR.-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido en el TOCAF.-----

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR

RESUELVE:

1º.- Adjudíquese la Compra Directa N° 127/2020 de acuerdo al detalle que figura en el cuadro adjunto:

Adjudicatario: TANIREL S.A.

Ítem	Proveedor	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total c/imp.
1	TANIREL S.A.	Cassetes de plástico para procesamiento de muestras de tejido	2.000	\$3	\$7.320
				Total	\$7.320

- 2°.- Plazo: La vigencia del presente contrato es a partir de la fecha que establezca en la notificación al adjudicatario.-----
- 3°.- Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.-----
- 4°.- El monto total de la Compra directa asciende a la suma de **\$7.320** (pesos uruguayos siete mil trescientos veinte) IVA incluido.-----
- 5°.- La erogación resultante de la presente contratación se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora.-----
- 6°.- La presente resolución se tendrá por definitiva una vez notificados los proveedores adjudicatarios.-----
- 7°.-Sométase estas actuaciones a la Auditoría Delegada de ASSE a efectos de dar cumplimiento a la Ordenanza N° 72 del Tribunal de Cuentas de la República.-----

Resolución N° 311/2020

Ref.: 29/006/3/347/2020/0/0


Dr. Federico Martiarena
Director
HOSPITAL PASTEUR